

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**



**DESEMPEÑO DE LA SIV Y COMPORTAMIENTO DEL
MERCADO DE VALORES
Julio 2014**

**División de Análisis de Riesgos
y Estudios Económicos**

Sección de Estadísticas

Santo Domingo, R.D.
12 de Agosto 2014.

**DESEMPEÑO DE LA SIV Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE VALORES
JULIO 2014**

Registro del Mercado de Valores y Productos de la República Dominicana (RMVP)

En el pasado mes de julio de 2014, la Superintendencia de Valores, cumpliendo con su función de registrar y autorizar a las personas físicas o jurídicas que desean operar en el mercado de valores dominicano, inscribió nuevos participantes en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) como podemos observar a continuación:

-Corredores de Valores

Se otorgaron tres (3) nuevas licencias para ejercer como corredores de valores, los cuales son las personas físicas que representan a los puestos de bolsa y agente de valores en la intermediación de valores objeto de oferta pública. En ese orden, los puestos de bolsas Primma Valores, S.A., Citinversiones de Títulos y Valores, S.A., y Excel Puesto de Bolsa, S.A. inscribieron cada uno un corredor de valores en el referido mes de julio.

Registro de Nuevos Participantes en el Mercado de Valores y Productos Al 31 de Julio 2014		
Participantes	Cantidad Julio	Cantidad Total
Audidores Externos	0	23
Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	0	8
Registradas	0	8
Aprobada 1era fase para inscripción	0	0
Agentes de Valores	0	0
Bolsas de Productos	0	1
Bolsas de Valores	0	1
Cámara de Compensación	0	0
Calificadoras de Riesgo	0	2
Corredores de Valores	3	154
Activos	8	77
Inactivos	0	22
Cesantes	3	55
Depósitos Centralizados de Valores	0	1
Fiduciarias de Oferta Publica	0	0
Emisores de Valores	0	24
Puestos de Bolsa	0	17
Proveedores de Precios	0	0
Compañías Titularizadoras	0	2

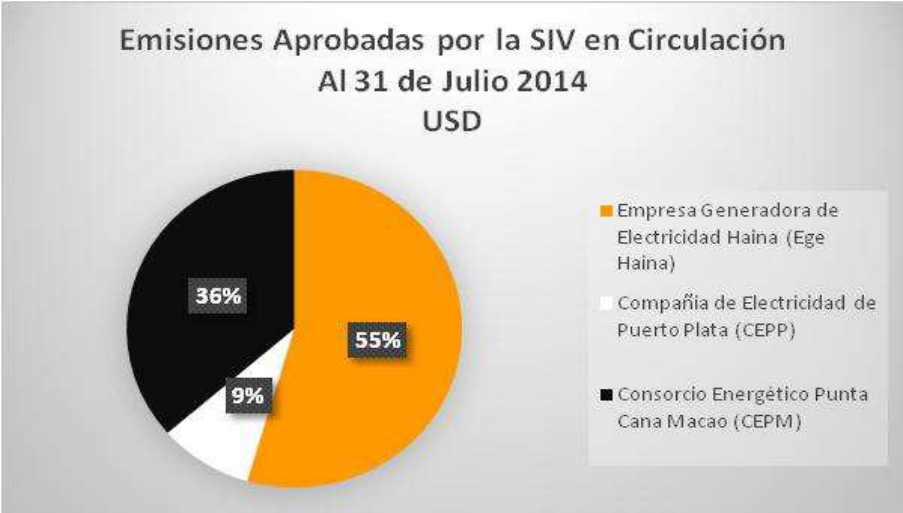
Comportamiento del Mercado de Valores de la República Dominicana

En el mercado de valores, el mercado primario es donde se origina la oferta pública de valores y comprende las operaciones que envuelven la colocación inicial de emisiones de valores, mediante las cuales los emisores obtienen financiamiento para sus actividades. En ese sentido, en el mes de julio de 2014 no se colocaron emisiones aprobadas por la Superintendencia de Valores.

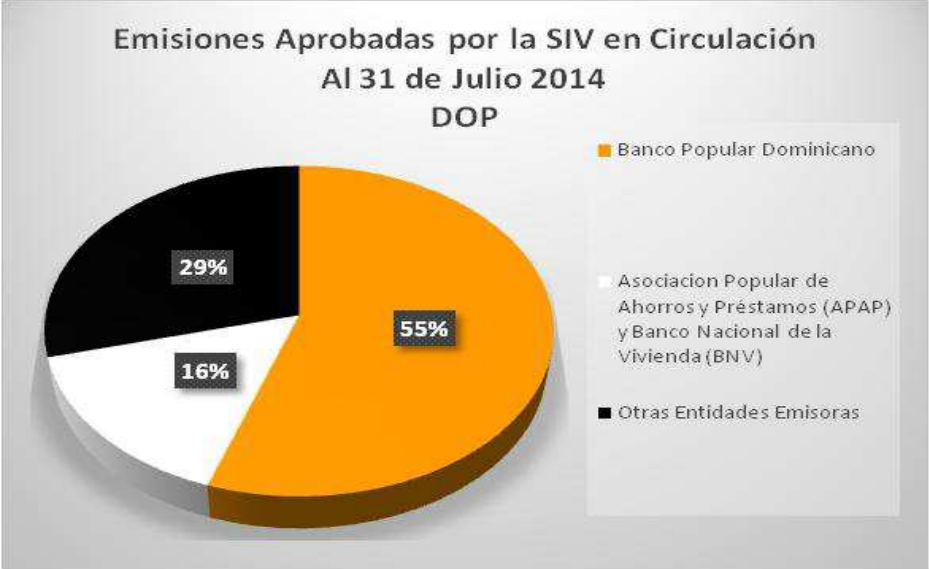
Es oportuno resaltar, que durante el mes de julio no se aprobaron nuevas solicitudes de oferta pública de valores, no obstante, al 31 de julio de 2014, se encontraba en circulación el siguiente monto de valores aprobados por la Superintendencia de Valores:

Emisiones de Valores Aprobadas por la SIV en Circulación				
Al 31 de Julio 2014				
Número de Registro Emisión	Nombre del Emisor	Monto Programa de Emisión	Monto en Circulación	
			DOP	USD
SIVEM-078	EGE Haina	USD 100,000,000.00		99,999,980.00
SIVEM-077	Compañía de Electricidad de Puerto Plata (CEPP)	USD 25,000,000.00		25,000,000.00
SIVEM-076	Banco Múltiple ADEMI	DOP 1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	
SIVEM-075	Motor Crédito	DOP 400,000,000.00	400,000,000.00	
SIVEM-073	Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	DOP 1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	
SIVEM-072	Parallax Valores	DOP 500,000,000.00	500,000,000.00	
SIVEM-071	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	DOP 3,000,000,000.00	1,500,000,000.00	
SIVEM-070	BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA, S.A.	DOP 1,200,000,000.00	400,000,000.00	
SIVEM-069	Banco Popular	DOP 5,000,000,000.00	5,000,000,000.00	
SIVEM-067	Parallax Valores	DOP 400,000,000.00	200,000,000.00	
SIVEM-066	BHD LEÓN PUESTO DE BOLSA, S.A.	DOP 2,000,000,000.00	200,000,000.00	
SIVEM-065	Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM)	USD 50,000,000.00		50,000,000.00
SIVEM-058	EGE Haina	USD 50,000,000.00		50,000,000.00
SIVEM-053	Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM)	USD 50,000,000.00		50,000,000.00
SIVEM-050	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	DOP 800,000,000.00	800,000,000.00	
SIVEM-037	Banco Nacional de la Vivienda (BNV)	DOP 2,500,000,000.00	171,000,000.00	
SIVEM-028	Banco Popular	DOP 4,100,000,000.00	4,079,000,000.00	
SIVEM-026	Banco BHD León	DOP 400,000,000.00	266,666,800.00	
SIVEM-018	Banco Nacional de la Vivienda (BNV)	DOP 1,000,000,000.00	892,500,000.00	
Monto Total			16,409,166,800.00	274,999,980.00

Se puede observar que el 100% de las emisiones en dólares, aprobadas por la SIV y que se encuentran en circulación, corresponde a valores emitidos por las siguientes entidades del sector eléctrico de la República Dominicana: Consorcio Energético Punta Cana Macao (CEPM), Empresa Generadora de Electricidad Haina (Ege Haina) y la Compañía de Electricidad de Puerto Plata (CEPP).



En lo concerniente a las emisiones aprobadas en pesos que se encuentran en circulación, el mayor porcentaje, equivalente al 55.33%, está representado por los valores del Banco Popular Dominicano, el cual ha emitido DOP 9,079.00 millones del monto total de los DOP 16,409.17 millones de pesos en circulación.



En el mercado secundario, el cual envuelve la transferencia de valores que previamente fueron colocados a través del mercado primario y proporciona liquidez a los tenedores de valores, fueron liquidadas operaciones, tanto en pesos como en dólares, por el monto total mostrado en la siguiente tabla:

Total de Operaciones Liquidadas en Mercado Secundario Julio 2014	
Monto en DOP	Monto en USD
81,088,723,605.00	107,321,345.00

Fuente: Cevaldom Depósito Centralizado de Valores

Fondos de Inversión

El fondo de inversión es el patrimonio autónomo constituido por la captación de aportes de personas físicas o jurídicas, denominadas aportantes, para su inversión en valores, bienes y demás activos determinados por la Ley, el reglamento y las normas de carácter general que establezca la Superintendencia y/o el Consejo de Valores, según corresponda, por cuenta y riesgo de los aportantes.

Los referidos fondos de inversión están clasificados en:

- Fondos mutuos o abiertos. Estos fondos admiten la incorporación y retiro de aportantes en cualquier momento, por lo que el monto del patrimonio y el valor de las cuotas es variable. Su plazo de duración es indefinido y las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el fondo.
- Fondos de inversión cerrados. Este tipo de fondos tiene un plazo de duración determinado y se constituye por los aportes de inversionistas o aportantes dentro de un proceso de oferta pública de cuotas de participación. Las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles directamente por el fondo, sus cuotas deberán ser negociadas a través de las bolsas de valores.

En el mes de julio de 2014, se transaron las cuotas de participación de un fondo de inversión cerrado, el *Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija*, el cual ha colocado el 100% de sus cuotas en el mercado primario (2 millones de cuotas de participación), por un monto total de DOP2,000 millones de pesos. En ese sentido, se han negociado sus cuotas en el mercado secundario, a través de la Bolsa de Valores, como podemos observar a continuación:

Fondos de Inversión Cerrados Julio 2014						
Fondo Nacional Pioneer United Renta Fija	Cuotas de Participación USD	Cantidad Valor Nominal USD	Monto transado USD	Cuotas de Participación DOP	Cantidad Valor Nominal DOP	Monto Transado DOP
Mercado Primario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado Secundario	0.00	0.00	0.00	165,672.00	165,672,000.00	182,598,057.28
Monto Total	0.00	0.00	0.00	165,672.00	165,672,000.00	182,598,057.28

Fuente: BVRD y Sistema Bloomberg

Programa Creadores del Mercado

Es un conjunto de actividades llevadas a cabo por la Dirección General de Crédito Público, conjuntamente con entidades denominadas Creadores de Mercado y Aspirantes a Creadores de Mercado, para valores de Deuda Pública emitidos por el Ministerio de Hacienda, con el objetivo principal de promover el desarrollo del mercado primario y secundario local de deuda Pública, aumentar la liquidez y profundidad del mercado, reducir la prima por liquidez y por tanto el costo de financiamiento para el Gobierno Local.

En lo concerniente a las transacciones realizadas dentro del referido programa, durante el mes de julio de 2014, se realizaron las siguientes operaciones:

Programa Creadores del Mercado			
Julio 2014			
Cantidad Valor Nominal USD	Monto Transado en USD	Cantidad Valor Nominal DOP	Monto Transado en DOP
9,641,000.00	11,127,079.09	3,952,500,000.00	4,900,243,038.43

Fuente: BVRD

Resoluciones y Circulares en el Mercado de Valores de República Dominicana.

Conforme a lo establecido en el artículo 22, de la Ley 19-00 del Mercado de Valores, las decisiones que adopte la Superintendencia de Valores podrán ser reconsideradas a solicitud del interesado, interponiendo una solicitud de reconsideración dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la resolución.

La Superintendencia debe dictar el fallo en un plazo no superior a los treinta (30) días, el cual podrá ser objeto de un recurso de apelación.

En ese orden, en el mes de julio de 2014, se emitieron seis (6) resoluciones de carácter sancionador y una respuesta a recursos de reconsideración.

En lo concerniente al monto total de resoluciones emitidas, en el referido mes se emitieron doce (12) resoluciones expedidas por la Superintendencia de Valores y dos (2) por el Consejo Nacional de Valores.

Resoluciones y Circulares en el Mercado de Valores de RD		
Julio 2014		
Cód. Referencia	Asunto Resolución/Circular	Fecha de Aprobación
R-CNV-2014-12-SF	Aprobación Fiduciaria Popular, S.A.	11/07/2014
R-CNV-2014-13-PB	Aprobación Bellbroker, Puesto de Bolsa, S.A.	11/07/2014
R-SIV-2014-21-IV	Apertura Sucursal CCI, Puesto de Bolsa, S.A.	03/07/2014
R-SIV-2014-22-IV-	Suspensión Temporal Voluntaria de Lafise Valores Santo Domingo, S.A.	03/07/2014
R-SIV-2014-23-MV	Aprobación Acuerdo de Fusión Banco BHD-LEON	10/07/2014
R-SIV-2014-24-IV-RA	Recurso de Apelación incoado por Valores León en contra de BVRD	11/07/2014
R-SIV-2014-25-NI	Manual de Organización (MAP)	17/07/2014
R-SIV-2014-26-IV-R	Recurso de Reconsideración a Parallax Valores, S.A.	18/07/2014
R-SIV-2014-27-AE-S	Sanción a Campusano & Asociados	25/07/2014
R-SIV-2014-28-EV-S	Sanción a Metro Country Club	25/07/2014
R-SIV-2014-29-EV-S	Sanción a Parallax Valores, S.A.	25/07/2014
R-SIV-2014-30-AE-S	Sanción a Gomera & Asociados	25/07/2014
R-SIV-2014-31-AE-S	Sanción a Fir Consulting	25/07/2014
R-SIV-2014-32-AE-S	Sanción a C.M. Núñez	25/07/2014